

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONICA

LETANIA DE LAS SOLTERAS

Campoamor, en una de sus agri-
dulzuras poéticas, nos dijo "como re-
zan las solteras".

La casualidad, por conducto de un
tribunal de justicia, acaba de decirnos
cómo rezan las solteras en Francia.

En España las devociones para
conseguir marido se limitan—según
mis noticias—á unas cuantas nove-
nas al bendito San Antonio y á varias
oraciones á San Expedito, San José
de la Montaña y á otros abogados ce-
lestes.

Las francesas, enemigas de quedar-
se para vestir santos y de ir finalmen-
te al poyeto, han ideado una letanía,
que traduzco y adapto en clase de
documento curioso.

Es la siguiente:

"San Vicente: Casadme pronta-
mente.

San Privado: Con un soldado.

San Nicanor: Con un doctor.

Santa Berenguela: Con el maestro
de escuela.

San Ademar: Con un auxiliar.

Santa Blasa: Que mande yo en mi
casa.

San Mateo: No olvidéis mi deseo.

San Amador: Soy hermana mayor.

Santa Severa: Debo ser la primera.

San Isidoro: Sea rubio como el oro.

San Filomeno: Aun cuando sea mo-
reno.

San Gabino: Que tenga un buen
destino.

San Gabriel: Que siempre me sea
fiel.

San Fructuoso: Que sea muy cari-
ñoso.

San Saturnino: Que nunca pruebe
el vino.

San Ciriaco: Que aborrezca el ta-
baco.

Santa Magdalena: Que no me dé
una pena.

San Fernando: Ya lo estoy aguar-
dando.

Santa Rita: Que llegue enseguida.

Santa Fabiana: Mejor hoy que ma-
ñana."

Esta disparatada letanía ha sido
sencillamente el fundamento de una
demanda de divorcio.

M. Pan, profesor de flauta, con do-
micilio en París, observó que su es-
posa, á partir del menguante de la luna
de miel, le demostraba indiferencia y
desvío cada vez más acentuados.

Puesto á averiguar, el flautista se
enteró de que el no respondía al ideal
de marido que su cara mitad soñó.

Acto continuo acudió á los tribuna-
les en solicitud de divorcio, aducien-
do como testimonio de las ambiciones
de su consorte la anterior letanía, que
apareció entre los papeles de madame.

El tribunal accedió á lo solicitado,
conociendo y declarando que es casi
una locura pedir que un pobre mortal
reuna el cúmulo de perfecciones que
en el rezo requerían.

J. B. Belnonte.

LA EXPOSICION

Grandes premios

D.ª Francisca Mendoza Morera, por
sus notables trabajos de encajes de
Tenerife.—Un joyero, regalo del señor
Gobernador civil de la provincia.

Sres. Elder & Fyffes, por sus pláta-
nos de "Hoya Grande".—Dos jarro-
nes de terra-cotta donados por el
Excmo. Ayuntamiento de la Laguna.

D. Martín Rodríguez y Díaz Llanos,
por sus tomates.—Una figura de terra-
cotta, del Excmo. Ayuntamiento de
esta Capital.

Casa fuerte de Adeje, por sus toma-
tes.—Las leyendas de Zorrilla, regalo
de la reina madre D.ª María Cristina.

D. Adán del Castillo, por su colec-
ción de cereales.—Un reloj de oro,
de la Sociedad Económica de Amigos
del País de Santa Cruz de Tenerife.

D. Ramón Mánan y Uriondo, por
su colección de legumbres.—"El la-
brador", figura de bronce, donada por
el diputado Sr. Maluquer.

Sres. F. De Masy y C.ª, por su co-
lección de hortalizas.—Un jarrón de
mayólica, donado por D. Nicolás De-
hesa.

The Icod Daute, por sus cañas de
azúcar.—Un grupo en bronce del
Círculo de Amistad-XII de Enero.

Sres. F. De Masy y C.ª, por sus pi-
ñas de América.—Una escribanía de
bronce donada por la casa Alexandre
Hermanas.

D. Víctor E. Pérez, por un lote de
tres potros.—Una figura de bronce del
Círculo de Amistad-XII de Enero.

D. Antonio de Ponte, por un lote de
toros y vacas Jersey.—Un caballo de
bronce del Infante D. Carlos.

D. Vicente Díaz Llanos, por un lote
de ganado vacuno.—Un grupo de cabal-
los de bronce de la Infanta Doña Isabel.

D. Luis González Rodrigo, por una
cabra.—Una figura de bronce del "Ca-
sino Nacional".

D. Bernardo Barrera Llombet, por
una oveja merina.—Un arado donado
por la Casa Ascanio Puck y C.ª

D. Juan Díaz Rodríguez, por una
colección de faisanes.—"La Fama,"
grupo en bronce de la Cámara Agríco-
la de la Orotava.

Fábrica de azúcar de San Pedro,
por sus muestras de azúcar.—Una fi-
gura de bronce donada por el rey.

Sres. Hamilton y C.ª, por sus vinos.
—"La Aurora," figura de terra cotta
donada por el Excmo. Ayuntamiento
de la Orotava.

D. Diego Wood, por sus vinos.—Un
jarrón donado por el Ayuntamiento del
Puerto de la Cruz.

D. Adán del Castillo, por sus que-
sos de Ossorio.—Un reloj de oro, del
Casino de Santa Cruz de Tenerife.

D. Jorge V. Pérez, por su colección
de flores.—Una figura modernista, re-
galo de la Real Sociedad de Amigos del
País de La Laguna.

Sres. De Masy y C.ª, por sus abo-
nos químicos.—Dos floreros de porce-
lana, de la Infanta Doña María Teresa.
Sociedad anónima Cros, de Barcelo-
na, por sus abonos químicos.—Una
estatua para luz eléctrica del Ayunta-
miento de Santa Cruz de Tenerife.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

No hubo sesión

Madrid 18 (21'10).
Por falta de número de diputados se
suspendió hoy la sesión en el Congreso.

Para evitar que el caso se repita, di-
latando la aprobación de los proyectos
pendientes, el señor La Cierva ha pa-
sado aviso á los diputados ministeria-
les, rogándoles asistan á las sesiones.

A pesar de ello creese que continuará
la desanimación en la Cámara por ha-
llarse ausentes de Madrid la mayoría
de los diputados.

En el Senado

Activase en la Alta Cámara la discus-
ión del proyecto de Administración
local.
Las oposiciones han desistido de apor-
tar la mayoría de las enmiendas que
tenían presentadas.

Los franceses en Muluya

Madrid 18 (21'22).
Las noticias de Melilla dicen que las
autoridades y la prensa protestan de los
avances de la influencia francesa en la
región del Muluya, y llaman la atención
del gobierno sobre aquellos abusos, que
ocasionan grandes perjuicios á los in-
tereses de España en dicha región.

Blasco Ibáñez en Portugal

De Lisboa dan cuenta de las fiestas que
se están celebrando en honor del ilus-
tre novelista español, Blasco Ibáñez.
Este ha sido obsequiado con un ban-
quete por la Sociedad Editora, al que
asistieron las principales figuras de la
intelectualidad portuguesa.

Blasco Ibáñez hizo hoy una visita á
Batalha, siendo festejadísimo.
Mañana se celebrará un banquete po-
lítico y el jueves se embarcará para
Buenos Aires.

La despedida promete ser muy bri-
llante.

Créditos

En las Cortes se discutirá hoy un pro-
yecto de Ley concediendo un crédito
extraordinario de 100 mil pesetas con
destino á las víctimas de los terremotos
de Portugal, que se cubrirá con el
excedente de los ingresos del actual
presupuesto, y otro de 260.000 pesetas
para pagar el material de las escuelas
nocturnas de adultos.

Más cesantías

Telegramas de París dicen que el go-
bierno continúa decretando cesantías
de empleados de Comunicaciones.
La huelga hállase completamente do-
minada.

Mesa.

3.000 botellas de vino
blanco Listán y tinto para mesa, cose-
chado en el Rincón (Orotava), de la
propiedad de D. Francisco Alvarez Pa-
checo, se han recibido en EL DRAGO,
único depósito para la venta, á una pe-
seta la botella. Cruz Verde, 14.

NOTAS DEL DÍA

SISTEMA COLONIAL

Por cartas particulares recibidas de Madrid sábase que en breve volverá á encargarse de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el señor Fernández Arroyo.

La noticia nos ha producido verdadera sorpresa y al mismo tiempo profundo disgusto, porque alentábamos la esperanza de que la visita del Inspector general señor Cuadrado fuera de algún provecho para la moralidad pública y las aspiraciones del país, que hace tiempo demandan la desaparición de todo vicio ó sistema colonial en los encargados de dirigir aquí respetables intereses.

El señor Fernández Arroyo, lo decimos con toda la sinceridad que á nuestros lectores y al país en general les debemos, no inspira en la Jefatura de Obras públicas la necesaria confianza ni el indispensable respeto de la opinión, que ya en distintas ocasiones ha tildado los procedimientos más ó menos lícitos de aquél, mermando los prestigios y la honorabilidad que requiere un funcionario de su elevada alcurnia.

Parodiando la feliz acusación del ilustre Sol y Ortega contra la comunidad gobernante, no falta quien dice por ahí que tampoco se sientan la ética ni la moral en el sillón de la Jefatura, y como es escandaloso que esto se diga, y como es poco edificante esta versión, deber de todos, y especialmente del Poder central, es procurar que se restablezcan los prestigios y el buen nombre de aquella Jefatura, de la que dependen trascendentales asuntos.

Pero hay algo más grave aún en esta cuestión, que nos interesa grandemente. Dícese, en efecto, que el caciquismo leonino tiene decidido empeño en sostener en su puesto al Sr. Fernández Arroyo, por lo que pudiera convenir á los manejos y ambiciones de la política, y hasta se habla de gestiones del Sr. Bethencourt Montedeoca con el Inspector Sr. Cuadrado, durante la estancia de éste en Tenerife, para que ciertos desfavorables informes no lleguen á manos del gobierno, y por último de la intervención de los diputados leoninos para que el señor Fernández Arroyo vuelva á desempeñar la Jefatura, á pesar de las malas impresiones que de aquí llevó el señor Cuadrado y del expediente que en virtud de aquéllas ha debido instruirse para depurar las consiguientes responsabilidades.

Nada de esto será obstáculo, por lo visto, para que vuelva á Canarias el señor Arroyo, y siga aumentándose la bola de nieve de los recelos, desconfianzas y acusaciones que se mueve en torno del Ingeniero jefe. Este estado de cosas parece que ha producido el natural malestar entre los compañeros y subordinados del señor Arroyo en las Oficinas de esta provincia, donde ahora se cuenta con laborioso é inteligente personal, y por consecuencia de esa falta de satisfacción interior, que tan necesaria es para la marcha

sosegada de los servicios públicos, háblase de que la mayoría de aquel personal pedirá su traslado si se confirma la noticia de la vuelta del jefe.

Esta situación es realmente inquietante para el Cuerpo de Obras públicas y para el país en general, que al enterarse de estas anomalías tiene naturalmente que permanecer en expectación, temiendo que, á la postre, sea el único que pague los vidrios rotos.

Por estas circunstancias, y por otras muchas razones que iremos exponiendo á la consideración pública, creemos que no es conveniente que vuelva á su destino el señor Fernández Arroyo. La opinión hace tiempo que viene hincando el diente en la reputación profesional de dicho funcionario, y por si ello no fuera bastante, aun colea en las Escribanías del Juzgado, pregonando escándalos coloniales, una denuncia del Sr. Cuadrado á cierta caricatura publicada por gente moza é independiente, en el popular semanario *Barreno y... ¡fuego!*, en la que se habla nada menos que del *Huerto del francés*.

¿Es esto decoroso para nadie? ¿Y puede esto inspirar confianza al país! ¿Y es justo que esto suceda en una provincia que por su apartamiento de la Metrópoli requiere como ninguna otra una esmerada y prudente dirección en los servicios públicos?

No sabemos qué pensarán de todo esto los hombres públicos y las entidades políticas, representados en el Comité central de *Unión Patriótica*, pero si este organismo aspira á ser una verdadera concreción de la voluntad y las aspiraciones del país, debe ser el primero en protestar de todas esas anomalías y pedir al gobierno, en nombre de la ética y la moral, que no admita imposiciones de caciques maleantes, despreciados hoy por todo el pueblo tinerfeño, sino que proceda con la justicia y severidad que exige la defensa de altísimos intereses y el decoro de la administración pública en Canarias.

Lo contrario sería querer implantar aquí un nocivo y peligroso sistema colonial, que no podemos ni debemos consentir.

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Dice con referencia á noticias de Santander, de las que dió cuenta el telégrafo, que al general Cipriano Castro le anuncian que ha estallado la revolución en Venezuela, capitaneada por el jefe de los liberales, general Nicolás Rolando, antes enemigo y ahora partidario de Castro, habiendo triunfado, y que el expresidente marchará á aconsejarle.

Tales noticias no han tenido confirmación.

La Opinión

Dice que los señores que componen la *Junta de Fomento Artístico*, justamente lastimados por la proposición que contra ellos se presentó el miércoles último en el Ayuntamiento, han dirigido instancia á la Corporación haciendo renuncia de su cometido.

Ya estarán satisfechos los Sénecas.

Arautápala

Dice que la Sociedad de Teléfonos del valle de Orotava ha llegado á una inteligencia con la de esta Capital y que dentro de breve plazo quedará establecida la red telefónica "Santa Cruz Orotava".

Celebraríamos ver confirmada esta noticia.

Pueblo Canario

Ayer, dice, se presentaron en nuestra Ciudad unas cuantas individuos del Cuerpo de orden público, mandados por un Inspector Jefe de dicho organismo. Fueron recibidos con agrado, creyendo que habían sido enviados por el Sr. Gobernador civil para cooperar con la guardia municipal al sostenimiento del orden en un día en que por la aglomeración de gentes—y contra lo ordinario en nuestro pueblo—pudieran temerse escenas siempre desagradables.

Pero no era este el objeto de la presencia en La Laguna de los citados agentes de la Autoridad superior de la provincia; su venida debióse á tratar de que se cumpliera al pie de la letra la Ley del descanso dominical...

¿Esto ha sido oportuno? ¡No!

En un día como el de ayer, en que se reunieron en esta ciudad más de tres mil forasteros, entre militares y paisanos, lo natural hubiera sido que quedasen en suspenso las prescripciones legales que al descanso en domingo se refieren.

EL TIEMPO

Día 18 de Mayo

Temperatura máxima á la sombra 25'7

Mínima 17'4

Oscilación 8'3

POR LO DE OSERA

Obispo silbado

Tiros de un cura.—Indignación popular
Según oportunamente nos telegrafó nuestro corresponsal, hace días regresó á Orense el obispo de la diócesis, efectuando el viaje en un automóvil particular, que hizo á gran velocidad el recorrido.

Para que la entrada fuese inadvertida, llegó el prelado de noche; pero, al enterarse el pueblo de su regreso, un gentío inmenso se congregó en la plaza Mayor, frente al palacio episcopal.

La muchedumbre silbaba estrepitosamente y pedía á grandes voces la destitución del obispo.

Después de esa manifestación de protesta la multitud se dirigió á la redacción de "El Eco de Orense", frente á cuyo edificio se repitieron los silbidos.

Cuando arribaban las manifestaciones hostiles, una piedra lanzada por un grupo de los manifestantes á los cristales del edificio, sirvió de incentivo á la furia popular. Cantos y proyectiles de toda clase, apuntados contra la fachada, destrozaron pronto todas las vidrieras.

Terminada la pedrea, la multitud volvió á la plaza, repitiendo los silbidos y las pedradas contra la fachada del palacio episcopal.

Luego, ante el Círculo Católico, los protestantes multiplicaron las protestas y las manifestaciones de desagrado. Al oírlos un clérigo que se hallaba en el Círculo, se asomó á una de las ventanas, empuñando un revólver, é hizo siete disparos contra la gente, sin herir, afortunadamente, á nadie.

Irritada la multitud por tal agresión, arremetió furiosamente contra el edificio y destrozó puertas y ventanas.

No se libró de las acometidas de la furia popular la casa inmediata, en donde tienen su residencia los padres maristas, pues contra ella se lanzaron piedras y otros proyectiles, causando grandes destrozos.

Más tarde se repitió el tumulto frente al domicilio de las adoratrices, lanzándose también contra éste numerosas piedras y profiriéndose gritos de protesta.

Los comercios cerraron sus puertas en el momento de iniciarse los disturbios.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, á 5 perras chinas. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:
 Vacunas 12 con 1585 kilos.
 Lanares 2 " 17 "
 Cabrias 1 " 16 "
 De cerda " " "
 Reses: 15 1618 kilos.

UNA CARTA

Sr. Director de EL PROGRESO.
 Muy distinguido señor nuestro: Le rogamos se sirva insertar en las columnas de su apreciable diario, lo que con esta fecha contestamos al autor de un artículo (ó lo que sea) que firmado por *Guanarteme* publica en su edición de hoy el periódico *El Tiempo*.
 Gracias anticipadas de sus afectísimos y atentos s. s.

Q. L. B. L. M.,

Miguel Fera, Alvaro Lecuona.

S/C 19-3-09.

—Sr. Director de *El Tiempo*.

Muy distinguido señor nuestro: Con profunda extrañeza hemos leído los ataques que á la Junta de Fomento Artístico, se dirigen por un señor que oculta cobardemente su nombre bajo el seudónimo *Guanarteme*, y afirmamos que es un cobarde, porque cuando con tanta frescura y osadía se afirman las falsedades que en dicho escrito se estampan, debe darse su nombre, para sostener con su firma todo lo que en el desdichado y rastreo escrito se imputa á la Junta del Fomento Artístico.

El público sensato y justiciero de esta Capital, sabe cuanto ha ocurrido en este ridículo asunto y conoce perfectamente á los inspiradores de esta enojosa cuestión, y usted, señor Director, que fué el primero en salir, inmercidamente, no á nuestra defensa porque tenemos la conciencia completamente tranquila, sino á desenmascarar á los que pretendieron que pasara en silencio lo ocurrido en la sesión del Excmo. Ayuntamiento celebrada el día 12, sabe que no hemos escrito ni inspirado una sola letra en todo cuanto se ha dicho en la prensa referente á tan ridícula y baladí cuestión.

Al testimonio de usted, como al de los demás directores de los periódicos de esta Capital, apelamos.

Respecto á lo demás que en ese escrito se afirma, nos limitamos á contestar con la frente muy alta y con la tranquilidad que inspira el deber cumplido, y para que todos nuestros conciudadanos se enteren: **que es falso en absoluto, y que el que asegura tales falsedades y oculta su nombre, ni es caballero ni tiene lo que debe tener todo hombre.**

Gracias anticipadas, Sr. Director, por la inserción de estas líneas, en la seguridad de que no hemos de molestarle más y nos repetimos de V. afectísimos atentos s. s.

Q. B. S. M.,

Miguel Fera, Alvaro Lecuona Power.

S/C 19-3-09.

GRAN OCASION

Se realizan á precios de costo todas las existencias del establecimiento

BAZAR TENERIFE

Alfonso XIII, 48

consistentes en artículos de fantasía propios para regalos. MUEBLES, JUGUETES, BISUTERÍA y un gran surtido de otros artículos, todo á precios baratísimos.

Alfonso XIII, número 48, al lado de la Intendencia Militar.

Derrota confesada

El periódico *Las Canarias*, órgano de cámara del señor Benítez de Lugo, confiesa la derrota que sufrieron en las últimas elecciones municipales las huestes incoloras del "invicto diputado".

Las manifestaciones de *Las Canarias* demuestran que el desaliento se apodera de los amigos de dicho diputado y que tocan á desbandada en el campo leonino.

Véanse algunos párrafos de *Las Canarias*, que no dejan bien parada la superioridad de las fuerzas de don Félix.

... "Los demás, dice, en unión de los republicanos dieron la batalla á las que que parecían aguerridas huestes del Sr. Benítez de Lugo, consiguiendo un triunfo que sería tonto amenguar."

Y añade, dando un poco de jabón á su amigo el diputado:

"Inteligente y activo este joven diputado, como pocos hay, no conoce el país ó algunos de sus amigos no se lo dejan conocer. La derrota de ahora la creemos un bien para él, por las grandes enseñanzas que contiene y que sabrá aprovechar."

Los amigos del Sr. Rancés un día, y luego los del Sr. Benítez de Lugo

rompieron la buena inteligencia que mantenían con los republicanos, fuerza á la cual dimos los demócratas la importancia que ellos se merecían.

El partido republicano de Santa Cruz, con irradiación mas ó menos latente en las demás poblaciones, vivió un día alejado de los obreros, pero más tarde el apoyo de éstos le proporcionó un relieve que no han sabido entender los que se agitaban en la política tinerfeña.

Si los demócratas, al salir de la inactividad en que viven, quieren gozar de personalidad propia, fuerza de las circunstancias es buscar el contacto con los republicanos que tienen ideales que se asemejan, diferenciándose tan sólo en cuestiones que estimamos accidentales, porque no es la forma de gobierno lo que hace la felicidad de un país, si no el programa que realiza quien esté en el Gobierno."

Por nuestra parte no habría inconveniente ninguno en que los demócratas vinieran hacia nosotros. Pero ¿dónde están los demócratas? ¿quiénes son aquí los monárquicos que llevan con honra el pomposo título? ¿Los de Armas Cios, Carvallo, don Rodolfo y C.?"

Pues velay el obstáculo. El partido republicano no ampara á sabiendas ninguna farsa. Y con demócratas de esa laya, que sólo sirven de tapadera á los conservadores, no quiere ni querrá jamás ninguna clase de relaciones políticas.

¿Lo quiere más claro *Las Canarias*?"

De seguro que en los fueros de su conciencia nos dará la razón.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Descarrilamiento

Madrid 18 (10:30).

El tren rápido del Norte ha descarrilado en las inmediaciones de Segovia, resultando con graves averías.

El maquinista y un fogonero recibieron heridas de gran importancia.

El estado de ambos heridos es desesperado.

Obstrucción

La minoría demócrata de la Alta Cámara ha acordado hacer la obstrucción al proyecto de Administración local al discutirse la parte referente á régimen provincial.

La actitud de los demócratas ha producido bastante extrañeza en los círculos políticos, donde se creía que no surgirían dificultades parlamentarias para la aprobación de dicho proyecto.

Más de la huelga

Telegramas de París dicen que continúa estacionada la huelga, pero añaden que han ofrecido secundarla los braceros y matriculados en las faenas marítimas.

Ante el temor de que se confirmen estas versiones, el gobierno francés ha dispuesto que se ejerza estrecha vigilancia en los puertos para impedir que el conflicto tome mayores proporciones.

Mesa.

MOTONAFTA para automóviles, motocicletas y motores.

El combustible más económico que se conoce.

De venta Droguería de **Lorenzo Filpes, Valentin Sanz, 4.**

Nuestro folletín

Nuestros constantes abonados y principalmente los aficionados á la lectura del folletín, están de enhorabuena.

Desde la aparición de este diario empezamos á publicar interesantes novelas del afamado autor francés Jules Mary, y tan del agrado fué la primera de ellas, que en esta redacción se recibieron ininidad de cartas rogándonos siguiéramos publicando otras del mismo autor.

Deferentes con aquellas indicaciones así lo hemos venido haciendo y hoy empezamos á insertar la titulada

LA EMBOSCADA

que consideramos quizá la más interesante de todas, y estamos seguros que desde el primer capítulo de

LA EMBOSCADA

se apoderará de los lectores un vivísimo interés que les hará esperar con avidez los números siguientes.

Los episodios altamente dramáticos de esta novela, relacionados muchos de ellos con la guerra franco-prusiana, harán que

LA EMBOSCADA

alcance un gran éxito entre nuestros habituales lectores, acostumbrados ya al género de literatura del gran novelista francés Jules Mary.

La lámpara Z es la mejor de las conocidas, (véase el anuncio).

Tabaco extra.—El mejor tabaco que hoy se fuma en esta Capital, es, sin disputa, el de la fábrica independiente, de la Habana, titulada *El rey del mundo*.

Pídase en todos los establecimientos tanto los cigarrillos como la picadura y puros de todas clases.

Crónica general

Pedagogía é higiene.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se interesa de las Juntas Provinciales de Instrucción pública y locales de primera enseñanza, que en un plazo máximo de seis meses, á contar desde el 8 del actual, y aprovechando las próximas vacaciones del estío, procedan á instalar sus escuelas públicas de enseñanza primaria que no tengan las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas, bien efectuando en las de hoy las reformas necesarias, bien trasladándolas á otros locales.

En las no factibles de acomodar á la referida instrucción técnico higiénica, se harán por lo menos las reformas necesarias para que la iluminación sea completa, la ventilación continuada, y la superficie por alumno de un metro cuadrado como mínimum.

Donde con esta superficie no pueda conseguirse en momento la cubicación necesaria, se adoptarán aquellas medidas que eviten el contagio en la salud de la infancia.

Se dispone que allí donde el número de alumnos haga imposible la observancia de estas reglas y sea de todo punto imposible proveerlos enseguida de local apropiado, se proceda á clasificarlos en dos grupos ó secciones, uno que dará clase por la mañana y el otro por la tarde, según las necesidades y circunstancias que apreciarán en todo caso las Juntas locales y los maestros, siempre tendiendo á facilitar la asistencia á las escuelas.

Compañero.—Ayer se embarcó para la Palma nuestro ilustrado compañero en la prensa D. Luis F. Gómez Vangüemert, que obtuvo un importante premio en la Exposición agrícola por los productos de aquella isla que presentó al concurso.

Lleve feliz viaje el distinguido compañero y apreciable amigo.

Concurso de Médicos.—Se sacan á concurso entre médicos activos del Cuerpo de Sanidad exterior, las plazas siguientes:

Director médico de la estación sanitaria de Arrecife de Lanzarote, con 2.500 pesetas.

Idem de la idem de Santa Cruz de la Palma, con 2.000

Enfermo.—Desde hace algunos días, guarda cama nuestro estimado amigo D. Antonio Negrín.

Le deseamos rápida y completa curación.

Los que viajan.—Ha llegado de Buenos Aires nuestro particular amigo D. Antonio Vizcaya, en viaje de negocios.

Sea bienvenido.

—En el vapor italiano *Citta di Milano* se embarcaron esta mañana para Barcelona, el abogado D. Gonzalo Cáceres y su distinguida señora, D. Andrés Saavedra y D. Manuel Ramírez Filpes.

Feria.—Más de mil doscientas cabezas de ganado asistieron á la feria que el sábado se celebró en el Chorrillo, con motivo de la festividad de San Isidro.

La concurrencia de forasteros fué también numerosa, resultando la fiesta animada como nunca.

El domingo se celebrará la octava, que también promete estar muy divertida.

Artistas.—En el vapor *Buenos Aires*, que hizo ayer tarde escala en este puerto, marcha á la Habana la compañía de ópera que dirige la notable cantante Elena Fons.

De dicha compañía forma parte el aplaudido barítono Sr. Giovachini, muy conocido de este público.

Telegrama oficial.—En el Gobierno civil se ha recibido hoy el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación.

"Por Real Decreto de hoy publicado en la *Gaceta* se ordena la rectificación del censo actual, cuyos principales mandatos son los siguientes: Desde el día 25 del actual al 1.º de Junio de cada año, se remitirán á los Jefes de estadística de las respectivas provincias las siguientes relaciones certificadas, que en esta primera rectificación del censo comprenderán desde el 7 de Octubre de 1907, á la fecha en que se expidan, y en las sucesivas rectificaciones desde aquella en que se haya verificado la última hasta el día de la expedición.

Primero.—Los jueces de primera instancia é instrucción, una de los varones de 25 años de edad, comprendidos en los párrafos 1.º al 4.º inclusive del artículo 3.º de la vigente ley electoral y otra de aquellos respecto á los cuales hayan cesado las causas de incapacidad á que se refieren los mismos párrafos del citado artículo.

Segundo.—Los delegados de Hacienda, otras dos de los varones de 25 y más años de edad comprendidos, ó respecto á los cuales hubiera cesado la causa de incapacidad á que se refiere el caso 5.º del repetido artículo tercero de la ley.

Tercero.—Los alcaldes, de los varones de 25 y más años que hayan adquirido la vecindad, otra de los que la

VEA USTED EL SURTIDO

QUE HA RECIBIDO

The Lion Trading & Co.

en toda clase de artículos para la presente estación Guantes de hilo de Escocia finisimos y varios delicados colores, gasas, limones, nipes, Soutaches. Espléndida colección de Adornos en juegos de entredoses y telas de encaje. Gran variedad de cintas y Golillas, cuellecitos de novedad. Cuellos á la marinera para niños, juegos de puños y cuellos en Malla para niñas.

Rica variedad en plumas, Tanzas, pajas y avios para Sombreros para señora, etc., etc.

Visite usted nuestra casa y verá.

Z LAMPARA Z

Economiza en igual intensidad luminosa 75 p₁₀₀ del gasto

PUEDA SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES

NO SE ENNEGRECE

Tiene una duración media de 1000 horas, alcanzando alguna vez 2000 horas

Soporta sin fundirse las variaciones de voltaje

Agente general para Canarias: CARLOS SOUJOL, Ingeniero.—Numancia 3 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

hayan perdido y otra de los autorizados para implorar la caridad pública, otra certificada respecto á electores que hayan cambiado de domicilio. La remisión de estas certificaciones serán bajo la responsabilidad determinada en el párrafo 8.º, artículo 15 de la ley electoral, y de los 16, 65, 75, y 76 de la misma.

Las demás disposiciones del Decreto no se transmiten por ser muy extensas y poder esperar la *Gaceta* para su aplicación.

Ayuntamiento.—En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta de una instancia que suscriben los señores que componen la Comisión de conciertos de la banda municipal, renunciando sus cargos.

En la misma sesión se tratará de la provisión de una plaza de canero, vacante por defunción del que la desempeñaba.

Música.—La banda municipal ejecutará mañana, de 8½ á 10½ de la noche, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa:

Le Florentin, marcha; Allier.
Serenata andaluza; Roig.
Fra diávolo, obertura; Auber.
Dinah walkin fort the cahe; Clifton.
La Gioconda, bailables; Ponchielli.
Danzas húngaras, números 5 y 6; Brahms.

Lejos del país, vals-boston; Berger.
GASTRIX.—Licor antigástrico, cura el estómago é intestinos, preparación del LABORATORIO MÜNERA.

Salvador C. Batista tiene el mejor surtido de sombreros. Fabrica cualquier forma. Precios sorprendentes por lo barato.

¡Here the Hatter you look!

El Japon.—En este acreditado establecimiento se ha recibido el surtido más extenso en *Discos para Gramófonos*, con trozos de las zarzuelas más notables, admirablemente impresionados.

EL JAPÓN, Pérez Galdós, 5.

Dependiente Comercio. Joven, activo, inteligente y de práctica en el mostrador, se solicita uno. Darán razón Alfonso XIII número 19, escritorio. (15)

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Subasta pública

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lunes 24 del corriente mes de Mayo, á las 2 de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, núm. 59, principal, y por ante el Notario señor D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, que radican en esta Ciudad:
 Una casa de dos plantas, situada en la calle de Numancia, número 21, cuya superficie, incluso el patio y huerta, mide 262 metros cuadrados.—Precio: 28.680 pesetas.

Otra casa de alto y bajo, en la misma calle de Numancia, número 25, midiendo una extensión superficial, incluso el patio, de 165 metros cuadrados.—Precio: 24.710 pesetas.

Otra casa de dos plantas, espaciosa, situada en la citada calle de Numancia, número 31, midiendo una superficie de 217'60 metros cuadrados, incluso patio y jardínillo.—Precio: 29.475 pesetas.

Otra casa, con fachada modernista muy elegante, distribución interior excelente, situada en la repetida calle de Numancia, número 35, con una superficie, incluso el patio, de 153'40 metros cuadrados.—Precio: 31.200 pesetas.

Una hermosa casa, también de dos plantas y mucha comodidad, situada en la Gran Vía, 6 Avenida del 25 de Julio, señalada con la letra N, cuya total superficie es de 191'50 metros cuadrados.—Precio: 39.730 pesetas.

Otra casa, de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, número 5, midiendo una superficie de 192'30 metros cuadrados, con fachada principal á la Gran Vía, 6 Avenida del 25 de Julio, y otra á la calle del General O'Donnell, por donde tiene el número 1.—Precio: 44.640 pesetas.

Una casa de alto y bajo, en la calle de San Antonio, número 2 bis, cuya superficie, incluso jardínillo, mide 242 metros cuadrados.—Precio: 14.200 pesetas.

Un grupo de dos casas, de tres plantas, situado entre la calle de Numancia (prolongación) y la Avenida 25 de Julio, teniendo en el chaflán los números 37 y 39. Mide un total de 214'50 metros cuadrados.—Precio: 57.800 pesetas.

Una casa, de dos pisos independientes y cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín. Precio: 53.500 pesetas.

El magnífico edificio donde se halla instalado el "Gran Hotel Battenberg", incluso jardines; por la suma de 150.000 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están construídos de piedra basáltica, ladrillos recocidos, toba roja y con cal y arena. Sus muros son medianeros.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo, no podrá exceder del término de nueve años el de las siete primeras fincas; y del de quince, el de las tres últimas, reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta.

La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.

Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos del Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de la Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento del valor de las fincas objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquiera hora del día, previo aviso.

El presente anuncio anula los publicados anteriormente.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Mayo de 1909.

J. M. Ballester, Gerente.

Subasta pública

El miércoles 26 del corriente mes de Mayo y á la hora de las catorce (dos de la tarde) se verificará por ante el Notario de esta Capital D. Blas Cabrera y Topham, en su estudio calle de Imeldo Serís núm. 51, la venta en pública subasta de las fincas siguientes que radican todas en esta Ciudad:

Una casa de una planta, situada en la calle de Pescadores donde se distingue con la letra B.—Su precio 6.200 pesetas.

Otra casa en la misma calle marca-

da con la letra C, análoga á la anterior, y cuyo precio es igualmente el de 6,200 pesetas.

Otra casa situada en la calle de los Molinos, haciendo esquina á la citada de Pescadores, con entrada por la primera de dichas calles, donde se distingue con la letra A.—Su precio 11,000 pesetas.

Cinco casas más en la propia calle de los Molinos á continuación de la anterior distinguidas con las letras B, C, D, E, y F, que todas tienen igual capacidad, valiendo cada una 6,200 pesetas.

Y por último otra casa en la dicha calle de los Molinos distinguida con la letra G, de mayor capacidad que las del particular anterior.—Su precio 7,000 pesetas.

Todas estas casas de magníficas condiciones higiénicas, están construídas de piedra, ladrillos, toba roja y cal y arena, siendo sus muros medianeros.

No se admitirá postura que no cubra los indicados precios pudiendo hacerse el pago al contado ó á plazos, siendo preferible el primero de estos medios y casos de optar por el segundo no podrá exceder de 6 plazos iguales correspondiente á seis años, reservándose al mejor postor que á juicio del firmante ó de quien le represente legalmente, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precio de la subasta.

La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.

Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, por razón de precio á plazos, de las que expedirá los pagarés correspondientes, abonará al que suscribe el cuarto y medio por ciento de interés anual.

Todos los gastos de otorgamiento de escrituras, derechos del Estado, anuncio de subasta etc. etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana y para optar á la subasta es necesario depositar previamente ante el referido Notario, en metálico ó Billetes del Banco de España, la cantidad que importe el 5 por ciento del valor de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso. Santa Cruz de Tenerife 17 de Mayo de 1909.—Zenón Mascareño.

OBRAS

del Puerto de esta Capital

La empresa de estas obras solicita para sus talleres de reparación de maquinaria, dos maestros herreros ajustadores de torno y lima, y para el taller de confección de bloques un capataz mampostero inteligente y práctico para la confección de dichos bloques (prismas de hormigón).

Para informes y sueldos dirigirse á los contratistas La Roche, Lecuona y C.^a, Alfonso XIII, números 19 y 35. (20)

Concurso Agrícola y Pecuario

Hasta el día 22 del corriente, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, se admiten proposiciones de compra de los pabellones, telas, alambres de espino y cuantos materiales se han empleado para la celebración de este Concurso.

Mayo 17 de 1909.—El Secretario general de la Cámara Agrícola, Francisco Menéndez.

Puerta del Sol. Casa de huéspedes

HABITACIONES cómodas y muy higiénicas.

COMIDAS á todas horas.

PRECIOS económicos.

Calle de Iriarte, esquina á Serrano, frente á la Plaza del Hospital Militar.

Propietario, Domingo Manrique.

COLCHONERÍA Alfonso XIII, 91

GANGA

Por ausentarme de esta ciudad realizo todas las mercaderías de mi tienda, calle San José 14. Las ventas se harán con un 10 por 100 de rebaja del precio de costo, acabando dicha realización el día 10 del mes de Junio próximo. También se vende la estantería, mostrador y una instalación de gas, todo muy barato, lo mismo que una máquina de coser, nueva, marca Singer, por 30 duros. (5)

Paja morisca superior para PIENSOS.

De venta, Hijos de Ruiz de Arteaga.

Hecho el depósito previo que dispone la Ley

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Crédito y Seguros
Domiciliada en Pamplona

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias Inmediatas,
Seguros de Quintas, Seguros Dotales é Infantiles

EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona,
Zaragoza y Alcañiz.

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de
la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, número 4.

Representante en esta isla, **JOSÉ ACUÑA**, calle de
Ruiz de Padrón, número 1, Santa Cruz de Tenerife.

NORD-DEUTSCHE

Compañía de Seguros de Hamburgo

DEPARTAMENTO DE INCENDIOS
Fundada en 1857

Capital suscripto y Reservas: Ptas. 23.124.380

Esta compañía asegura en las más favorables condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión y ha cumplido las prescripciones de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

Delegado General en España.—Sebastián Perdomo Espou.

Agentes generales: D. *Sebastián Perdomo*, Pilar 58.—D. *Angel Crosa*, Viera y Clavijo 48.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL

Estómago

se consigue siempre con el

Elixir á la Ingluvina GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica
de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las islas Canarias, MANUEL SABATER, Consolación número 41.

Limpieza, perfección y economía
en el lavado de ropas, cristales, maderas, vajilla, suelos, etc., se obtiene con el uso de la acreditada

LEJIA FENIX.

De venta Droguería de **Lorenzo Filpes.**

Hotel Tenerife

LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarse de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO
Precios muy económicos.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Perrier

Agua mineral natural



Agua mineral natural

Pedidla en hoteles y cafés.
Depositarios:
Caulfield & Sons.

En el Comercio Claverie

Plaza de la Constitución

se compra la leña retama blanca, la cual tiene olor de rosa, de 15 á 20 pesetas los 50 kilos, según clase y grueso. Solo por el tiempo de dos meses.



Máquina de escribir

Agente: José Brosa Roger
SAN JOSÉ, 30, TENERIFE.

Se venden

dos casas de construcción moderna, sitas en solares de la finca de herederos de Hidalgo, frente á la Cuesta vieja, en esta población.
Razón, Santa Rosalía, 19.

Vinos del país,

se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de *Hijos de Ruiz de Arteaga*. (Mueller.)

Se vende ó alquila

una casa de dos pisos en Tacoronte, situada en la carretera y punto denominado los "Naranjeros"; tiene aljibe y huerta.
Darán razón en el correo del mismo pueblo. (m)

Ladrillos

Se venden en inmejorables condiciones, en la fábrica situada en el Velodromo.
Para pedidos dirigirse á D. Pedro Calvet, en dicho sitio.

Papel para envolver

satinado, muy fuerte, mucho mayor que este Diario, en colores, más barato que el blanco de periódico, se vende en la Imprenta García Cruz.

IZQUIERDO & Co.

HABANA

Admiten consignaciones de productos de Canarias, asegurando los mejores precios del mercado. Hacen adelantos sobre las mismas.
Para informes á su agente exclusivo en las islas Enrique Orive Riaño, Las Palmas (Gran Canaria) y en esta Plaza el representante **Don Francisco Naveiras.**

LA EMBOSCADA

I

En voz baja, pero clara y distinta, terminó su informe el Abogado señor Landais, hallándose dominado no por una de esas emociones que son superficiales ó de comedia, emociones á que algunos Abogados se muestran tan aficionados, sino realmente conmovido hasta el fondo de su corazón por la íntima y profunda convicción que tenía de la inocencia del acusado.

—Dentro de breves momentos vais, señores Jurados, á empezar vuestra deliberación, siendo muy grave el deber que tenéis que cumplir. De lo que vais á decidir depende la libertad, quizás la vida de ese desgraciado, al que se acusa injustamente de haber cometido un crimen espantoso; de ese hombre al que visteis llorar, al que visteis sollozar durante las largas y crueles horas de esta vista. Antes de condenarle, olvidáos de todo lo que le acusa y no os acordéis más que de sus lágrimas... porque esas lágrimas no son fingidas, sino que salen de su angustiado corazón... ¡los asesinos no lloran, señores Jurados!... Miradle antes de abandonar esta sala á la que

